

- El *cementerio* de Santiago («Enereida», OPC, 136).<sup>106</sup>
- el *claustro* de un silencio («Espergesia», OPC, 138).<sup>107</sup>
- Yo soy la gracia incaica que se roe  
en áureos *coricanchas* bautizados («Huaco», OPC, 97).<sup>108</sup>
- Si a fuerza de llorar el *mausoleo* («Verano», OPC, 77).<sup>109</sup>
- será el blanco *panteón* tu cautiverio («Ausente», OPC, 63).<sup>110</sup>
- los días de pecado y de *sepulcro* («Verano», OPC, 77).<sup>111</sup>
- ... Y en una sepultura  
los dos nos dormiremos, como dos hermanitos («El poeta a su  
amada», OPC, 76).<sup>112</sup>
- en el hueco de inmensa *sepultura* («Los dados eternos», OPC, 122).
- en la turbia pupila de cascajo  
de abierta *sepultura* («Hojas de ébano», OPC, 92).<sup>113</sup>
- en la propia *tumba* de mortal herida («Sauce», OPC, 62).
- ... quién descuelga  
sin piedad nuestros nervios,  
cordeles ya gastados, a la *tumba!*  
[...]  
¡La *tumba* es todavía  
un sexo de mujer que atrae el hombre! («Desnudo en barro»,  
OPC, 113).
- ... como negra cuchara

<sup>106</sup> Cementerio significa «dormitorio» y proviene del griego *koimetérion*. Lo cual quiere decir que cementerio es el lugar donde los muertos duermen el sueño eterno. De un modo u otro, en todas las épocas, se ha considerado como sagrado el lugar de los muertos; entre los griegos, el dios del Hades era Plutón, y el árbol a él consagrado —y plantado al lado de las tumbas— era el ciprés. El Plutón griego se fusionó con el «Dives Pater» latino, llegando a suplantarlo casi por completo. Horacio, en la Oda IV del Libro I, cantó: «El discurso de la vida breve nos veda las largas esperanzas. Pronto te abrumarán la noche y los manes fabulosos y la morada de Plutón, menesterosa; allá, así que entrases, ni con los dados sortearás la realeza del vino ni admirarás al tierno Lícidas por quien ahora la juventud se abrasa y por quien muy pronto se caldearán las vírgenes doncellas». Y en la Oda XIV, del Libro II: «Hay que dejar tierra y vivienda; y de todos los árboles que siembras, ninguno, sino los aborrecibles cipreses, irá en pos de su señor efímero». Una rama de ciprés en la puerta de una casa romana era señal de luto en esa casa. A la vista está que los cementerios cristianos han conservado las mesnadas de cipreses como lanzas vigilantes del reposo póstumo de sus moradores.

<sup>107</sup> Claustro proviene del latín *claustrum* y significa «cerrado». Es el lugar que, en forma de galerías con columnas y arcos, cerca el patio principal de una iglesia o monasterio.

<sup>108</sup> Coricanchas: ver nota 71.

<sup>109</sup> Mausoleo significa «sepulcro magnífico». Su nombre proviene de Mausolo, rey de Caria, a quien su mujer, Artemisa, mandó erigir un suntuoso sepulcro. La referencia religiosa es posible por la sinonimia relativa con «sepulcro» (ver nota 111) dentro del léxico funerario de Vallejo.

<sup>110</sup> Panteón es un monumento funerario destinado a varias personas de una familia, institución, etc. Proviene del latín *Pantheon*, que, a su vez, proviene del griego *pan* («todo») y *zéos* («dios»). En Roma, en efecto, se construyó el Panteón, templo dedicado al culto de todos los dioses. Aquí, sinónimo de mausoleo (ver nota 109) y de sepulcro (ver nota 111).

<sup>111</sup> Sepulcro significa una construcción, en general de piedra, levantada del suelo para introducir en ella el cadáver del difunto. Pero, en el lenguaje ordinario, sepulcro es sinónimo de sepultura, es decir, un hoyo hecho en la tierra para enterrar al muerto. El aspecto religioso viene dado a sepulcro por la palabra pecado a la que está copulativamente unido.

<sup>112</sup> Sepultura: ver nota 111. Lo interesante de este pasaje es que Vallejo, siguiendo una viejísima tradición, identifica sepultura con «cuna», y muerte con «sueño», conservando así el significado de «dormitorio» para cementerio. La liturgia fúnebre católica juega con estos elementos y los pone al servicio de la plegaria, suplicando el «descanso» eterno para los ya entregados al sueño de la muerte.

<sup>113</sup> Ver notas 111 y 112.

de amarga esencia humana, la *tumba* («La cena miserable», OPC, 116).

- Y la *tumba* será una gran pupila («El tálamo eterno», OPC, 118).
- Y cuando pienso así, dulce es la *tumba* («El tálamo eterno», OPC, 118).<sup>114</sup>

### b) En *Trilce*

- Entre la *columnata* de tus huesos (LXV, OPC, 207).
- de gallos ajisecos soberbiamente,  
soberbiamente ennavajados  
de *cúpulas* (LXXI, OPC, 213).<sup>115</sup>
- como en par de mal rebocados *sepulcros* (XI, OPC, 153).
- Al borde de un *sepulcro* florecido  
transcurren dos marías llorando  
[...]  
Del borde un *sepulcro* removido  
se alejan dos marías cantando (XXIV, OPC, 166).
- ... ¡Cuándo vendrá  
el domingo bocón y mudo del *sepulcro!* (LX, OPC, 202).<sup>116</sup>
- y el sírvete materno no sale de la  
*tumba* (XXVIII, OPC, 170).<sup>117</sup>

### c) En *Poemas en prosa*

- ... aun entre las mil voces de la *Capilla Sixtina!* ([«Una mujer...»], OPC, 253).<sup>118</sup>
- ... agrandar las pupilas de la madre, como en las sanciones de los *confesionarios!* ([«Una mujer...»], OPC, 253).<sup>119</sup>
- Nunca, sino ahora, vi la luz áurea del sol sobre las *cúpulas del Sacré-Coeur* («Hallazgo de la vida», OPC, 249).<sup>120</sup>
- ... de quedarme ayuno hasta morir, saldría siempre de mi *tumba* una brizna de yerba al menos («Voy a hablar de la esperanza», OPC, 243).
- Una casa vive únicamente de hombres, como una *tumba*. De aquí esa

<sup>114</sup> Tumba: es una construcción levantada de piedra en la que está sepultado un cadáver. Es, pues, sinónimo estricto de túmulo y de sepulcro; por ello, lo es también de sepultura. Ver nota 111. No entro aquí en el significado connotativo que tumba adquiere en cada uno de los pasajes vallejianos —tan abundantes— en que aparece. Me basta insistir en su perfil de referencia religiosa local, por ser término que pertenece al campo léxico-semántico de «muerte», tan amplio y eficaz en la poesía de Vallejo.

<sup>115</sup> Cúpula es término técnico de la Arquitectura y significa bóveda de media esfera. Como ha sido —y es— forma muy empleada en la construcción de los templos, cuando se habla de cúpula se entiende decir, de ordinario, la dicha parte de la construcción o fábrica sacra. Es, pues, una referencia religiosa local.

<sup>116</sup> Sepulcro: ver notas 111 y 112. Anoto el carácter semántico que adquiere sepulcro al ser identificado con domingo —referencia religiosa—, en cuanto «día de descanso» o «fiesta de guardar».

<sup>117</sup> Ver notas 111, 112 y 114.

<sup>118</sup> La Capilla Sixtina es una referencia doble: por un lado, señala el lugar del Vaticano que se llama así; por otro, se refiere al coro oficial llamado «Capilla Sixtina». Parece indudable que aquí se trata de la segunda referencia, como indica el sintagma «las mil voces». En cualquier caso, la referencia es religiosa.

<sup>119</sup> Propiamente hablando, confesionario debería ser considerado como un objeto, pero la descripción que ofrece el DRAE admite la consideración local: «Mueble —leemos— dentro del cual se coloca el sacerdote para oír las confesiones sacramentales en las iglesias». Las sanciones son, evidentemente, la penitencia sacramental que impone el confesor y que el penitente debe cumplir.

<sup>120</sup> Cúpula: ver nota 115. Aquí las del Sacré-Coeur de París.

irresistible semejanza entre una casa y una *tumba*. Sólo que la casa se nutre de la vida del hombre, mientras que la *tumba* se nutre de la muerte del hombre ([«No vive ya nadie...»], *OPC*, 255).<sup>121</sup>

d) En *Poemas humanos*

- tenga éxito la tregua de la *bóveda* ([«¡Ande desnudo...!»], *OPC*, 425).<sup>122</sup>
- incógnito atravieso el *cementerio* ([«Quedéme a calentar...»], *OPC*, 357).<sup>123</sup>
- ... compuesto de suplicantes *gradas*  
y, más allá, de torrenciales *torres* ([«Al fin un monte...»], *OPC*, 391).<sup>124</sup>
- y a sus hijos que juegan en la *iglesia* ([«los mineros salieron...»], *OPC*, 295).<sup>125</sup>
- «*Panteón*» (título de poema, *OPC*, 355).<sup>126</sup>
- pena física, *pórtico* influyente ([«La vida, esta vida...»], *OPC*, 363).<sup>127</sup>
- ... los *sarcófagos* ([«La paz...»], *OPC*, 395).
- Vanse de su piel, rascándose el *sarcófago* en que nacen  
y suben por su muerte de hora en hora («Traspié entre dos estrellas», *OPC*, 405).<sup>128</sup>
- con el bravo recoto de los *templos*! («Telúrica y magnética», *OPC*, 299).
- ... si destapo,  
de un solo sombrerazo, mis diez *templos*! («Telúrica y magnética», *OPC*, 299).<sup>129</sup>
- ... y rehúses  
entusiasmarle por la muerte tanto  
y por la vida, con tu sola *tumba* ([«Otro poco de calma...»], *OPC*, 313).
- que no hay nadie en mi *tumba* («Aniversario», *OPC*, 333).
- ... que no es de pobres  
la pena, el sollozar junto a su *tumba* («Los desgraciados», *OPC*, 381).
- en la apertura de la doble *tumba*

<sup>121</sup> Tumba: ver nota 114.

<sup>122</sup> Bóveda: es término que pertenece al campo de la Arquitectura. Pero los poetas románticos lo emplearon casi siempre referido a «templo». Vallejo, aunque en una expresión nueva, mantiene la referencia. Ver nota 115.

<sup>123</sup> Cementerio: ver nota 106.

<sup>124</sup> Gradas es lexema de referencia religiosa segura. La documenta el adjetivo «suplicante». En cuanto a torres ni se plantea el caso.

<sup>125</sup> Iglesia: localmente es sinónimo de templo. Ver nota 129.

<sup>126</sup> Panteón: ver nota 110.

<sup>127</sup> Pórtico es término arquitectónico y significa «sitio cubierto con columnas que se construye delante de los templos u otros edificios suntuosos» (ver nota 129). Significa también «galería con arcadas y columnas a lo largo de un muro de fachada o de patio» (DRAE), significado que lo acerca a claustro (ver nota 107).

<sup>128</sup> Sarcófago: proviene del griego *sarcófagós* que literalmente significa «que come carne». En castellano es sinónimo de sepulcro, sepultura, tumba, etc. Ver notas 110, 111, 112, 114...

<sup>129</sup> Templo: significa edificio o lugar destinado públicamente al culto. La historia de la humanidad podría ser estudiada, y tal vez comprendida, siguiendo la línea de sus templos. El templo es el lugar religioso por excelencia. En la tradición cristiana es sinónimo de iglesia (ver nota 125), lo cual subraya su carácter de local destinado a la asamblea o reunión comunitaria.